



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N°29-2021-CU

Lambayeque, 23 de Enero de 2021

VISTO:

Que, con oficio N°5241-2020-SUNEDU-02-15-02 de fecha 21/12/2020 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria –SUNEDU observó la solicitud de registro de datos del Director encargado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo al **DR. ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA**, por el periodo de fecha 26 de Octubre de 2020 al 25 de enero de 2021, de conformidad con la Resolución N°796-2020-R de fecha 27 Octubre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N°036-2021-VIRTUAL-GyT-SG/UNPRG de fecha 11 de Enero de 2021, mediante el cual informa a la Oficina de Secretaría General del Rectorado, sobre la observación efectuada al Registro de datos del Director encargado de la Escuela de Posgrado al **DR. ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA** de nuestra universidad, adviertiéndose que queda Insubsistentes mediante la Resolución N°864-2020-R de fecha 21-12-2020 que suspende los efectos de la Resolución N°774-2020-R de fecha 19-10-2020 y Resolución N°796-2020-R de fecha 27-10-2020

Que, por lo expuesto se deberá anular las resoluciones N°224-2020-CU, 225-2020-CU y los diplomas aprobados en Consejo Univeritario de fecha 26 de Octubre 2020, de los Grados Académicos de Maestría y Grados Académicos de Doctorados, Asimismo los Folios y Libros de la Oficina de Grados y Títulos respectivo y aprobarse en Consejo Universitario con fecha **23-01-2021** los expedientes que dieron origen a dichos diplomas.

Que, estando a lo dispuesto por el estatuto de la universidad, el Consejo Universitario en la sesión de fecha **23-01-2021** aprobó **ANULAR** las resoluciones N°224-2020-CU y 225-2020-CU, Números de Registros, Números de diplomas, Números de Libros y folios de Grados y Títulos de la Secretaría General y los diplomas de Grados Académicos de **Maestra en Medicina; Maestro en Ciencias con mención en Ingeniería Ambiental; Maestra en Derecho con mención en Derecho Penal y Procesal Penal; Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales; Maestro en Ciencias con mención en Docencia Superior e Investigación Educativa; Maestra en Ciencias con mención en Control y Auditoría en la Gestión Gubernamental; Maestro (a) en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad; Maestra en Derecho con mención en Derecho Empresarial; Maestro (a) en Administración con mención en Gerencia Empresarial; Maestro (a) en Derecho con mención en Civil y Comercial; Maestra en Administración con mención en Gerencia Pública; Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia; y Grados Académicos de Doctor en Derecho y Ciencia Política; Doctora en Ciencias de la salud; que fueron aprobados en Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2020.**

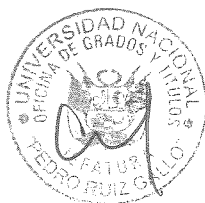
Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

En uso de las atribuciones que confieren al Rector, el artículo 40, inciso 10 del Estatuto de la Universidad, concordante con el artículo 62 de la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** a la Oficina de Grados y Títulos de Secretaría General **ANULAR** los diplomas de los **Grados Académicos de Maestrías y Grados Académicos de Doctorados**, con sus respectivos Número de diplomas, con Registro de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Numeros de Libros y Números de Folios de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, que fueron conferidos en el Consejo Universitario de 26 de octubre de 2020.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N°29-2021-CU
Lambayeque, 23 de Enero de 2021
Página N°2

2. **ANULAR** la Resolución N°224-2020-CU de fecha 26 de Octubre del 2020, referente que otorga los diplomas de los Grados Académicos de Maestrías, conferidos en Consejo Universitario de la referida fecha de los egresados que se detallaran en los siguientes cuadros.

Grado Académico de Maestra en Medicina a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
1	7414	2019	6098 M	JIMENEZ	BRAVO	ELENA DEL ROSARIO	32	182	UNPRG-EPG-2020-0185

Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Ingeniería Ambiental al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
2	3192	2020	6099 M	ARELLANO	SANCHEZ	CESAR WILSON	32	183	UNPRG-EPG-2020-0186

Grado Académico de Maestra en Derecho con mención en Derecho Penal y Procesal Penal a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
3	1619	2020	6100 M	FLORES	BARRANTES	RAQUEL	32	184	UNPRG-EPG-2020-0187

Grado Académico de Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
4	3193	2020	6101 M	VASQUEZ	RAMOS	SANDRA	32	185	UNPRG-EPG-2020-0188

Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Docencia Superior e Investigación Educativa al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
5	3194	2020	6102 M	TORRES	GOICOCHEA	EDWIN SOCRATES	32	186	UNPRG-EPG-2020-0189

Grado Académico de Maestra en Ciencias con mención en Control y Auditoría en la Gestión Gubernamental a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
6	1621	2020	6103 M	SOBERON	RISCO	SILVIA LILIANA	32	187	UNPRG-EPG-2020-0190

Grado Académico de Maestro (a) en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
7	3195	2020	6104 M	BERRIOS	GUTARRA	JOSE FERNANDO	32	188	UNPRG-EPG-2020-0191
8	7421	2019	6105 M	FERNANDEZ	ESTELA	WILMER	32	189	UNPRG-EPG-2020-0192
9	1635	2020	6106 M	GUERRERO	QUINDE	CLAUDIA GEORGINA	32	190	UNPRG-EPG-2020-0193
10	1636	2020	6107 M	CABRERA	VARGAS	ROBERTH	32	191	UNPRG-EPG-2020-0194
11	1637	2020	6108 M	ABASALO	SANDOVAL	PAOLA MICHELLE	32	192	UNPRG-EPG-2020-0195

Grado Académico de Maestra en Derecho con mención en Derecho Empresarial a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
12	3189	2020	6109 M	ALCANTARA	GARCIA	ERIKA ROMINA	32	193	UNPRG-EPG-2020-0196





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N°29-2021-CU

Lambayeque, 23 de Enero de 2021

Página N°3

Grado Académico de Maestro (a) en Administración con mención en Gerencia Empresarial a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
13	7432	2019	6110 M	FARROÑAY	CUMPA	PABLO JOEL	32	194	UNPRG-EPG-2020-0197
14	7433	2019	6111 M	GUARNIZ	CAVA	MARIA CAROLINA	32	195	UNPRG-EPG-2020-0198
15	1629	2020	6112 M	RONCAL	PRETELL	CARLOS JESUS	32	196	UNPRG-EPG-2020-0199
16	1630	2020	6113 M	GONZALES	QUIROZ	YESSSENIA DEL PILAR	32	197	UNPRG-EPG-2020-0200
17	3186	2020	6114 M	TORRES	VERASTEGUI	ADELA STEFANIA	32	198	UNPRG-EPG-2020-0201
18	3187	2020	6115 M	GUARNIZ	NIETO	JOSE CARLOS EMILIO	32	199	UNPRG-EPG-2020-0202
19	3188	2020	6116 M	MIO	FAILOC	ROSA ELENA	32	200	UNPRG-EPG-2020-0203

Grado Académico de Maestro (a) en Derecho con mención en Civil y Comercial a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
20	7417	2019	6117 M	BECERRA	CORONADO	HELARD PAUL	33	1	UNPRG-EPG-2020-0204
21	1633	2020	6118 M	FERNANDEZ	CALLACNA	LUCINDA ELENA	33	2	UNPRG-EPG-2020-0205
22	3190	2020	6119 M	SALDAÑA	GUZMAN	ELA VICTORIA	33	3	UNPRG-EPG-2020-0206

Grado Académico de Maestra en Administración con mención en Gerencia Pública a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
23	1624	2020	6120 M	CHAPOÑAN	VELASQUEZ	DELIA DORIS	33	4	UNPRG-EPG-2020-0207
24	3191	2020	6121 M	CHAPOÑAN	VERA	MARIA YVET	33	5	UNPRG-EPG-2020-0208

Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
25	3232	2020	6122 M	MORENO	GUTIERREZ	JUAN EDUARDO	33	6	UNPRG-EPG-2020-0209

Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
26	332	2020	6123 M	SAMPERTIGA	MARIN	MARTHA IRENE	33	7	UNPRG-EPG-2020-0210
27	3235	2020	6124 M	CARRASCO	PEREZ	NELIDA	33	8	UNPRG-EPG-2020-0211
28	3237	2020	6125 M	PAUCAR	RIOS	TEODORICO	33	9	UNPRG-EPG-2020-0212
29	3238	2020	6126 M	PEREZ	ELORREAGA	AMALIA DEL PILAR	33	10	UNPRG-EPG-2020-0213
30	3239	2020	6127 M	VERA	CRUZ	RICHARD FRANCISCO	33	11	UNPRG-EPG-2020-0214





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N°29-2021-CU

Lambayeque, 23 de Enero de 2021

Página N°4

3. **ANULAR** la Resolución N°225-2020-CU de fecha 26 de Octubre del 2020, referente que otorga los diplomas de los Grados Académicos de Doctorados, conferidos en Consejo Universitario de la referida fecha de los egresados que se detallaran en los siguientes cuadros.

Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
1	1614	2020	532 D	CASTELLANOS	CUSTODIO	RUPERTO EMILIO	3	132	UNPRG-EPG-2020-0215

Grado Académico de Doctora en Ciencias de la salud a la egresada:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA	N° DE DIPLOMA	
2	1615	2020	533 D	DAVILA	VIGIL	DELIA FLORENCIA	3	133	UNPRG-EPG-2020-0216

4. Dar a conocer la presente resolución al Órgano de Control Institucional, al Vicerrectorado Académico, Escuela de Posgrado e interesados.

Regístrese, Comuníquese, y Archívese.



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)